

Circular nº. 5/RFAF

Sevilla, 12 de julio de 2017

Balones oficiales RFAF – Fútbol Sala

Por la presente, Informamos a todos nuestros clubs afiliados que los balones oficiales que se suministrarán en esta temporada 2017/2018 serán los modelos "NIKE FUTSAL RFAF" de la firma comercial Nike, disponible en todas las tallas.

EL BALÓN OFICIAL DE LA RFAF
FÚTBOL SALA NIKE FUTSAL RFAF

* Versión de 62 cm * Versión de 58 cm

TiendaRFAF.es REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Los equipos adscritos a nuestra Federación que participen en las competiciones oficiales a nivel autonómico y provincial, deberán disputar todos los partidos oficiales con los balones modelo "NIKE FUTSAL RFAF" de la firma comercial Nike.

El precio de los balones será de 16 € IVA incluido.

Se aconseja que para una práctica y cuidados óptimos, se respete la presión de inflado que se indica en dichos balones. En este sentido, recordar que la presión recomendada para su correcto uso es 0.6-0.8 BAR/9-12 PSI.

Los balones se podrán adquirir a través de la web de la RFAF (www.rfaf.es) en el enlace habilitado para la Tienda Oficial RFAF, solicitando el envío de los pedidos a la dirección deseada o seleccionando la recogida de los mismos en las delegaciones provinciales de la RFAF.

Así mismo, y como aclaración, se deberán utilizar los balones oficiales Nike desde la primera jornada de la presente temporada 2017/2018.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

REAL FEDERACIÓN
ANDALUZA DE FÚTBOL



José Antonio Pernía Rodríguez
Secretario General